



Gesto por la Paz pide el reconocimiento de las víctimas de torturas

Celebrará mañana un acto de apoyo a este colectivo, en el que **denunciará «la tardanza» de las autoridades en investigar estos casos**

ANTONIO SANTOS BILBAO

Gesto por la Paz instó ayer a ciudadanos e instituciones a que otorguen un reconocimiento a las víctimas de la tortura. La coordinadora exige «una respuesta más contundente» por parte de las autoridades y cuerpos policiales contra estas actuaciones delictivas. Para ello, organizará mañana por tercer año consecutivo un acto de repulsa frente al Ayuntamiento de Bilbao, que coincidirá con el 'Día Internacional de las Naciones Unidas' en apoyo a estas víctimas. Una concentración a mediodía durante 15 minutos y una pequeña escenificación servirán para denunciar «una realidad que sigue existiendo».

La iniciativa pretende «sobre todo» destacar la figura de las víctimas, a las que «por mucho daño» que hayan podido infligir a la sociedad no se les puede «dar la espalda». Los portavoces de la agrupación, Juan Eduardo Iriando y Raúl Castillo, subrayaron que quienes han padecido torturas deben enfrentarse a «un sinfín de obstá-

culos» para conseguir «la restitución de su dignidad». Los responsables de Gesto por la Paz mostraron su «preocupación» por el comportamiento que el poder judicial y los organismos oficiales tienen hacia ese colectivo.

Indemnizaciones irrisorias

Así, enumeraron la «ausencia» de la «diligencia debida» por parte «de jueces y fiscales», las investigaciones que no «identifican a los responsables», las indemnizaciones «irrisorias» impuestas en los casos de condena y la «falta de ayudas institucionales», además de los «indultos y tratos favorables» a los condenados por torturas. En este sentido, recalcaron «la tardanza» de los procesos judiciales que, según dijeron, cuentan con «una duración media» de 12 años y 8 meses, lo que «en ocasiones» conlleva «la prescripción del delito».

Gesto por la Paz criticó, asimismo, la falta de «voluntad política de erradicar» estos comportamientos, que generan «altos grados de humillación, terror, vergüenza, sentimiento de indignidad e impotencia».

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

Se reúne con ocho fundaciones de víctimas

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, se reunirá el martes con ocho asociaciones de víctimas. Por la mañana recibirá a las fundaciones Miguel Ángel Blanco, Gregorio Ordóñez, José Luis López de Lacalle, Fernando Buesa, Manuel Broseta, Maitte Torrano y Tomás Caballero. Por la tarde, se entrevistará con Ana María Vidal, presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo.

XVII CONGRESO DEL PCE



GÓNCLAVE. Alcaraz, que opta a la presidencia del PCE. /EFE

Quiere contribuir a sacar a IU de su «crisis»

El PCE abrió ayer su XVII congreso, del que, previsiblemente, saldrá elegido como secretario general Francisco Frutos –que hasta ahora ocupaba el mismo cargo–, mientras que el ex diputado Felipe Alcaraz ostentará la presidencia, según el principio de acuerdo que ambos han alcanzado. Frutos abogó por «recuperar y ejercer la capacidad de decisión» del PCE para sacar a IU de la «crisis profunda» que vive.

HOMENAJE

El Gobierno condecora a los Tedax

El Consejo de Ministros aprobó ayer la concesión de la Placa de Honor de la Orden al Mérito Constitucional a los Tedax –los artífices de la Policía– al cumplirse el 30 aniversario de la creación de esta especialidad. La entrega de la condecoración tendrá lugar el lunes en el madrileño parque de El Retiro.

El juez incorpora el 'caso LAB' al sumario contra Batasuna

AGENCIAS SAN SEBASTIÁN

El titular del Juzgado de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional, Fernando Grande-Marlaska, ha incorporado las diligencias abiertas contra el sindicato LAB al sumario 35/02, que esta sala sigue contra Batasuna, HB y EH. Así lo hizo público ayer el abogado de la plataforma sindical, Iñigo Iruin.

La Audiencia Nacional cursó diligencias contra LAB en el verano de 2003, dentro de las investigaciones para conocer el entramado que daba cobertura a ETA-EKIN. El sindicato, sin embargo, no conoció la existencia de estas sospechas hasta el proceso contra las candidaturas de Aukera Guziak, semanas antes de las elecciones al Parlamento vasco del 17 de abril y que concluyó en la anulación de las listas.

Iruin consideró «extraña» la decisión de añadir esas diligencias al sumario contra Batasuna, «en el que ya hay 40 personas procesadas, está avanzado y es muy voluminoso». El abogado aseguró, incluso, que el juez Grande-Marlaska ha preguntado al fiscal, Juan del Moral, si considera oportuno el procesamiento de alguna persona relacionada con LAB.



La AN incorpora la investigación sobre LAB al sumario contra Batasuna

El juez pide al fiscal un pronunciamiento sobre el procesamiento a miembros del sindicato

Agencias Donostia

EL JUZGADO de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional ha incorporado al sumario 35/02 que se sigue contra Batasuna las diligencias previas contra el sindicato LAB y miembros de su dirección, afirmó ayer en Donostia el abogado Iñigo Iruin. Este manifestó su «extrañeza» ante este hecho, ya que en el sumario «ya hay 40 personas procesadas y está muy avanzado».

Asimismo, el juez de la AN Fernando Grande-Marlaska ha solicitado al fiscal Juan Del Moral que emita un informe sobre «el procesamiento o no» de miembros de LAB que están siendo investigados.

Iruin calificó esta petición de «mala noticia» y precisó que ahora están a la espera del informe del fiscal que estará preparado en las próximas semanas.

«Hay posibilidades de que el fiscal plantee la solicitud de procesamiento», reconoció Iñigo Iruin, «no sabemos si de una persona, de varias personas o, incluso, si la medida puede alcanzar el conjunto de la organización sindical». No obstante, señaló que «en este momento no hay datos» para afirmar que se pretende llevar a cabo un proceso de ilegalización contra el sindicato LAB.

Iruin participó junto al secretario general de LAB, Rafa Díez Usabiaga, y líderes como Txutxi Ariznabarreta en una comparecencia en la que se recordó que la AN abrió las diligencias contra LAB en el verano de 2003 para investigar si daba cobertura al entramado ETA-EKIN.

El reciente proceso seguido contra las candidaturas de Aukera Guztiak permitió que LAB tuviera acceso a diferentes documentos que constataban que la AN había iniciado estas investigaciones, en el marco de las cuales fueron intervenidos 24 teléfonos fijos y móviles a una veintena de dirigentes, ex dirigentes y militantes del sindicato.

Denuncian una «persecución»

MIEMBROS DE LAB hicieron público ayer un comunicado de rechazo a las actuaciones iniciadas por la AN, que «atentan contra la libertad sindical y

los derechos fundamentales de asociación y organización», lo que obedecería a una «persecución indiscriminada bajo procedimientos de carácter

inquisitorial». Según el texto, «estamos ante la instrumentalización del Estado de derecho para intereses políticos muy determinados». E.P.



El secretario general de LAB, Rafa Díez, con Iñigo Iruin al fondo. Archivo

Muestras de solidaridad

EL SECRETARIO general de Comunicación de ELA, Germán Kortabarría, reclamó ayer el cese de «la política de acoso» contra LAB y destacó que las escuchas denunciadas por este sindicato evidencian una «calidad muy deficiente» del Estado de Derecho. Partidos políticos como PNV, EA, Batasuna, AB, Aralar, Nafarroa Bai, Zutik, organizaciones como Elkarrri y EHE y sindicatos como EHNE, ELB, Hiru, ESK y STEE-EILAS se sumaron al apoyo a LAB, a cuya comparecencia acudieron el dirigente de Batasuna, Arnaldo Otegi, el de EA, Martín Aranburu, María José Aranburu del PNV, Amaia Beola de Aralar, Mertz Kolina de Zutik y Maixux Rekalde de Elkarrri. Agencias

Gesto por la Paz convoca mañana en Bilbao un acto contra «la lacra de la tortura, que aún existe»

Critican la tardanza de los procesos judiciales en los casos relacionados con el terrorismo

Europa Press Bilbao

LA COORDINADORA Gesto por la Paz ha convocado para mañana un acto contra la tortura junto a la escultura de Jorge Oteiza, ubicada frente al Ayuntamiento de Bilbao. El responsable de la Comisión Permanente del colectivo pacifista, Raúl Castillo, aseguró que «la tardanza en los procesos judiciales sobre casos de tortura cuando es ejercida con-

tra personas relacionadas con el terrorismo llega a los doce años y ocho meses».

Castillo subrayó que esa dilación es «más que preocupante, porque en ocasiones conlleva la prescripción del delito». Gesto considera igualmente que las sentencias por torturas o malos tratos en las que «no se identifica a los responsables, impiden la articulación de medidas de reparación a la víctima».

Por ello, la organización desarrollará, a partir de las 13.00 horas, una escenificación que sirva para reconocer a las víctimas de torturas y malos tratos, que concluirá con la lectura de un

manifiesto y que se ha denominado «Torturaren aurka. Por el Estado de Derecho». Esta convocatoria estará enmarcada en el III Acto de Gesto por la Paz en el Día Internacional de las Naciones Unidas en apoyo a las víctimas de la tortura.

Castillo subrayó asimismo que cuando se establecen indemnizaciones por malos tratos y torturas las cantidades son «irrisorias», al tiempo que criticó la «falta de ayudas institucionales a las víctimas de tortura», junto con «la inexistencia de una legislación específica para estos hechos».

No permanecer callados

En este sentido, Gesto por la Paz aboga por «trabajar contra la lacra de la tortura, que aún existe, y por no permanecer callados ante esta realidad». Por último, subrayan que «recibir un trato que provoca altos grados de humillación, terror y vergüenza, así como un sentimiento de indignidad e impotencia es absolutamente intolerable y condenable».



Sindicatos y patronal certifican el atasco en la negociación colectiva

Las centrales se acusan mutuamente de fortalecer a los empresarios

La negociación colectiva en Euskadi pasa por un mal momento. Los empresarios y los sindicatos se acusan mutuamente de no querer llegar acuerdos. Además, la división sindical impide la unidad de acción y, según todas las centrales, coloca a la patronal en una posición de fuerza. Los empresarios aseguran que la negociación colectiva está complicada y lo achacan al cambio de estrategia de la central mayoritaria, ELA, que dicen ha abandonado su papel "moderador y ordenador" de las relaciones laborales para ir a un modelo de "brega".

Esta visión empresarial tiene enfrente a unos sindicatos divididos en su estrategia y con acusaciones mutuas sobre quién fortalece más los intereses de la patronal. Euskadi empezó el año con 529 convenios para negociar que afectaban a 416.600 trabajadores. A día de hoy quedan por firmar 77 convenios de sector y 360 de empresa. CC OO, UGT y LAB lamentan la falta de interés de ELA por los convenios de sector y aseguran que no se puede dejar desprotegido a una buena parte de los trabajadores vascos. Aseguran que más del 90%

de las empresas vascas tienen menos de diez trabajadores y dependen de estos convenios.

Desde ELA se rechaza la acusación y se mantiene que su apuesta es por evitar la precariedad, que afecta a más del 30% de los trabajadores vascos. ELA acusa a UGT y CC OO de haber firmado acuerdos confederales en Madrid que benefician la posición de la patronal en la negociación. Sin embargo, CC OO no acepta esta tesis y argumenta que ELA no quiere la unidad de acción por una apuesta exclusivamente política, el soberanismo. **PÁGINA 3**

El Gobierno central abre la vía para llevar el conflicto de la 'Y' al Constitucional

EL PAIS. Vitoria
El Gobierno central considera que, después de un mes sin respuesta, el Ejecutivo vasco no ha atendido el requerimiento que le planteó para que anulase el concurso de adjudicación de dos tramos de la Y ferroviaria. La decisión fue adoptada ayer por el Consejo de Ministros. El Gobierno central ya anunció en mayo que dicho requerimiento era el requisito previo para trasladar al Tribunal Constitucional el conflicto de competencias si no era atendido.

El Gobierno vasco no sólo no ha atendido el requerimiento, si-

no que el pasado día 8 el consejero de Transportes en funciones, Álvaro Amann, se comprometió a adjudicar dichos tramos —el acceso a Irún y el tramo Ordizia-Itsasondo— en julio y situó en octubre el comienzo efectivo de las obras. Las principales constructoras españolas han presentado ofertas para hacerse con el contrato de la construcción de los dos tramos.

Amann considera que al Ministerio de Fomento le queda una salida razonable para resolver el conflicto: firmar un convenio de colaboración y dejar que se ejecuten los dos tramos sin tocar las adjudicaciones. Ambos tramos se integran en la línea de alta velocidad europea Madrid-Vitoria-Dax.

El Ejecutivo central entiende que, al tratarse de una línea de transporte de ámbito supra-autonómico, su competencia corresponde en exclusiva al Estado, por lo que el Gobierno de Vitoria se ha "arrogado indebidamente facultades para el desarrollo y la construcción de los tramos" mencionados. Amann reconoce esa competencia al Estado, pero justifica su actuación por la "pasividad" de la Administración central.



Lolya Lipchitz, hija del escultor, posa junto a *Agar en el desierto* o *Agar III* (1949-1957), una de las piezas en yeso presentes en la muestra. / LUIS ALBERTO GARCÍA

Keith Jarrett recibirá el premio del Festival de Jazz donostiarra

M. MARIN. San Sebastián
El pianista Keith Jarrett, considerado uno de los músicos más creativos de la escena internacional, recibirá el 24 de julio el Donostiako Jazzaldia 2005. El Festival de Jazz donostiarra, que llega este año a su 40ª edición, reconoce de esta forma su virtuosismo y su contribución a este género musical.

PASA A LA PÁGINA 8

El Bellas Artes despliega toda su colección de obras de Jacques Lipchitz

EVA LARRAURI. Bilbao
El Museo de Bellas Artes de Bilbao presenta desde ayer una exposición con la totalidad de obras del escultor Jacques Lipchitz (Druskieniki, Lituania, 1891-Capri, Italia, 1973) que posee en su colección. Suman 18 piezas: un bronce, cuatro yesos, una terracota y 12 grabados.

Junto a la escultura en bronce *Figura sentada* (1915), perteneciente al periodo en el que el artista se encontraba plenamente comprometido con los postulados del cubismo, pieza adquirida por el museo tras la exposición que dedicó al autor en 2003, se

pueden ver los grabados donados entonces por la fundación que gestiona su legado. Poco después, el Bellas Artes recibió otra donación de la fundación, compuesta por cuatro versiones en yeso y una terracota, realizadas entre 1922 y 1970, también presentes en la muestra.

Lipchitz dispuso en sus últimas voluntades que las versiones en escayola o terracota de sus esculturas, consideradas un estado fundamental de sus piezas, no pudieran salir al mercado ni ser utilizadas para realizar más copias en bronce de las que él mismo realizó o autorizó en vida. Su des-

tino debía ser la donación a instituciones que justificasen su interés. Además del Museo de Bellas Artes de Bilbao, han sido beneficiadas con donaciones de estas piezas de Lipchitz el Museo Nacional de Arte Moderno de París, la Tate Modern de Londres, el Museo Reina Sofía de Madrid o el IVAM valenciano.

La exposición, abierta al público en la sala de arte contemporáneo hasta el 25 de septiembre, es una muestra de "gratitud", señala la dirección del museo, "a quienes han hecho posible que la obra de Lipchitz esté tan notablemente representada" en su colección.

Gesto deplora la persistencia de la tortura en España

EL PAIS. Bilbao

La organización pacifista Gesto por la Paz ha convocado para mañana una concentración frente al Ayuntamiento de Bilbao (13.00) para denunciar la persistencia de la tortura en España y exigir una "respuesta más contundente" contra esta lacra por parte de las instituciones y la justicia. La convocatoria coincide con la celebración del Día Internacional de las Naciones Unidas en apoyo a las víctimas de la tortura.

"Queremos reiterar que la tortura sigue siendo una realidad ante la que como sociedad no podemos permanecer callados", indicó el portavoz de la organización pacifista Raul Castillo. Gesto por la Paz critica también la "ausencia de diligencias por parte de jueces y fiscales" ante las denuncias presentadas por torturados o la "escasa o deficiente" investigación policial de los hechos.

CarteleraPÁGINA 6

AgendaPÁGINA 7

CARTAS AL DIRECTOR

Contra la tortura

Resulta muy preocupante leer que el Juzgado de Instrucción Nº 25 de Madrid ha dado carpetazo al caso de Unai Romano, ese joven gasteiztarra al que presuntamente le infligieron salvajes torturas. Digo presuntamente porque, en efecto, no hay condena en firme que ratifique que así fuera, pero es uno de los pocos casos en el que se deduce con claridad el trato recibido en dependencias policiales. La fotografía de Unai Romano –tomada, por cierto, por la Guardia Civil– recién salido del período de incomunicación no deja prácticamente lugar a dudas: este hombre fue brutalmente maltratado, fue torturado. Las procelosas explicaciones del juez, aduciendo autolesiones, sólo se las puede creer quien está predispuesto a hacerlo. Es cierto que el señor Romano –él mismo lo reconoció desde el principio– se autolesionó las muñecas, fruto de una situación de humillación y castigo extremo. Pero resulta en todo punto inverosímil que alguien se pueda golpear continuamente la cabeza hasta tal grado de deformidad e hinchazón.

Desde Gesto por la Paz hemos solicitado reiteradamente que se investiguen a fondo las denuncias de torturas. Nadie puede ser sometido a malos tratos y torturas en este Estado de Derecho y menos aún a manos de las fuerzas de seguridad. Los funcionarios encargados de custodiar e interrogar a un detenido han de saber con nitidez que si utilizan ilegítimamente la fuerza tendrán que presentarse ante la Justicia. También se ha de investigar, porque cualquier sospecha de posibles torturas no se puede despachar con indiferencia o diciendo que todas las denuncias son mentira. En solidaridad con las personas que han sufrido situaciones de tortura y malos tratos, Gesto por la Paz realizará un acto mañana ante el Ayuntamiento de Bilbao e invita a toda la ciudadanía a asistir.

Fabián Laespada
Gesto por la Paz. Bilbao

Todo igual

Tras dos meses, que más han parecido el parto de los montes, Ibarretxe es de nuevo lehendakari. Podemos felicitarnos de no necesitar repetir estas elecciones anticipadas –por su pataleta cuando el Congreso rechazó su plan–. Pero mejor hubiera hecho en evitarnos el paripé de las conversaciones que mantuvo con los grupos del Parla-

Las cartas no deberán superar las quince líneas mecanografiadas (800 caracteres) y tendrán que incluir el nombre, apellidos, dirección y número de teléfono del remitente. EL CORREO se reserva el derecho a extractarlas.

Dirección de correo electrónico:
cartas.ec@diario-elcorreo.es

mento vasco. Desde luego, no ha contentado a nadie. Al PSE-EE le ha ninguneado, cuando un gobierno de unidad habría sido bueno. El nacionalismo está dividido porque EA quería más y ni siquiera le aplaudió cuando el PCTV anunció su jugada de prestarle dos votos, que nos cobrará caros a todos. Madrazo, de izquierda, poco tiene, de poltronero, mucho. Y Aralar se quedó fuera del reparto. Todavía me pregunto por qué, siendo una gran esperanza para Euskadi, ha sacado sólo un escaño y los herederos de HB, nueve. Vaya panorama. Gobierno hipotecado –se admiten apuestas de cuánto durará, tristemente–. Y no hace falta más que poner ETB: la misma propaganda de costumbre. Nos espera el mismo enchufismo, la misma corruptela encubierta. Si Sabino lo viera.

Joseba Koldobika Errementeria
Getxo-Vizcaya

Sin telebasura

A determinadas horas de la tarde, la mayoría de la población que no trabaja permanece junto a la televisión. Generalmente, sintonizan los programas del corazón o telebasura que ofrecen polémica y violencia. En 1995, solo existía un programa 'rosa', y diez años después son más de veinte. Algunos hasta tienen audiencias superiores a las de los telediarios, con diferencias del 27%. Los psicólogos afirman que la telebasura es adictiva y fomenta una mala educación en los niños y jóvenes. Pero aún así se encuentra hoy en un momento ascendente de su ciclo televisivo. Es como un cáncer, su metástasis tiende a invadirlo todo. En varias encuestas realizadas, el 75% de los consultados cree que el Gobierno debería ser más estricto con el cumplimiento de las leyes sobre los contenidos de esta programación. Todos, de una manera u otra, estamos en contra de esta forma de hacer televisión, pero todavía no hemos hecho nada para ello. Por eso sugiero que no se permita producir programas que atenten contra la moral familiar o que distorsionen la mente de los hijos. Y que emitan, en cambio, series de entretenimiento y programas culturales que fomenten, entre otras cosas, la lectura.

Cristina Berastegi Santamaría
Bilbao



Los peritos y el equipo psicosocial del "caso Jokin" declararán el próximo 4 de julio

La vista judicial tendrá lugar a puerta cerrada en la Audiencia de Gipuzkoa

Efe Donostia

LOS PERITOS propuestos por las partes en el "caso Jokin" y los miembros del equipo psicosocial que emitieron un informe psicológico sobre el escolar fallecido declararán el próximo 4 de julio en una vista que tendrá lugar a puerta cerrada en la Audiencia de Gipuzkoa

Según informaron ayer fuentes jurídicas, la práctica de estas declaraciones responde al recurso de apelación presentado por la acusación particular ejercida por la familia de Jokin Ceberio, que pretende que los ocho menores, que fueron condenados por los malos tratos sufridos por el escolar también lo sean por un delito de lesiones psíquicas.

Las citadas fuentes explicaron que para abordar este asunto la Audiencia de Gipuzkoa debe escuchar directamente a los peritos que ya declararon en su momento ante el Juzgado de Menores ya que, en aplicación de la doctrina del Tribunal Constitucional, no puede pronunciarse sobre si Jokin sufrió lesiones psíquicas o no si la prueba pericial no se practica en presencia de sus magistrados. Los ocho adolescentes, acusados en el "caso Jokin" fueron condenados a 18 meses de libertad vigilada.



El Ararteko, Iñigo Lamarca, en su despacho. Archivo

Gesto por la Paz se concentra hoy a la una en Bilbao

GESTO por la Paz ha hecho un llamamiento a la ciudadanía para que participe en el III Acto de Solidaridad que tendrá lugar a partir de las 13.00 horas frente al Ayuntamiento de Bilbao, bajo el lema "Torturaren aurka, por el Estado

de Derecho". Gesto por la Paz ha recordado que la tortura «sigue siendo una realidad», como evidencian tanto las sentencias condenatorias y los «constantes y desoidos» informes. «No podemos permanecer callados» ni olvidar «el

diferente trato que desde las instituciones se está dando a las personas condenadas por este tipo de delitos». Los indultos hacen pensar a la coordinadora que «no existe la voluntad de erradicar este tipo de comportamientos». Agencias

El Ararteko insta a que toda tortura se investigue de «forma exhaustiva»

Pide a los poderes públicos que reformen los sistemas de garantía vigentes

Vasco Press Bilbao

EL ARARTEKO Iñigo Lamarca instó ayer a todos los poderes públicos de la Comunidad Autónoma Vasca (CAV) para que toda denuncia de tortura sea investigada de forma «exhaustiva» y para que se reformen los sistemas de garantía vigentes de forma que «no quepa la posibilidad de prácticas de tortura o malos tratos en los espacios de detención».

Con motivo de la celebración hoy del Día Internacional contra la Tortura, Iñigo Lamarca manifestó fervientemente su rechazo «frontal y radical» a cualquier vulneración del derecho a la dignidad y a la integridad física y moral de la persona, «también de las personas detenidas», independientemente de cual sea el motivo de su arresto.

A su juicio, los mecanismos de garantía para proteger los derechos de la persona de cualquier Estado democrático de derecho son siempre «mejorables», por lo que insta a que esos mecanismos

sean «reforzados y perfeccionados teniendo en cuenta las numerosas denuncias de tortura que se formulan por parte de ciudadanos vascos, algunas de las cuales han sido objeto de sentencias condenatorias».

Compromiso

Así, en el estudio del Ararteko se llama a todos los poderes públicos de la Comunidad Autónoma Vasca competentes para que adquieran un compromiso, «firme y consecuente», de proceder a reforzar y reformar los sistemas de garantía vigentes para que «no quepa la posibilidad de prácticas de tortura o malos tratos en los espacios de detención», recalcó. Además, el Defensor del Pueblo vasco, Iñigo Lamarca, instó a que «toda denuncia de tortura sea investigada de forma exhaustiva en el ámbito de la administración concernida, con independencia del procedimiento judicial que, en su caso, se haya activado».

La voz del Ararteko es una más de las que se levantan estos días con motivo de la celebración de la jornada contra la tortura. También Gesto por la Paz ha convocado a la ciudadanía a una concentración contra la tortura hoy a las 13.00 h. en Bilbao.